

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

337

*ACUERDO de 20 de diciembre de 2000, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve concurso de méritos para la provisión de un puesto de Profesor ordinario en los Órganos Técnicos del Consejo, con sede en Barcelona, entre miembros de las Carreras y Cuerpos que se mencionan en el artículo 146.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, reformada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 10 de octubre de 2000, para la provisión de una plaza de Profesor ordinario en los Órganos Técnicos del Consejo, con sede en Barcelona, entre miembros de las Carreras y Cuerpos que se mencionan en el artículo 146.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre de 2000, se nombra a doña Marta Rallo Ayezuren, Magistrada con destino en la Sección Decimoquinta de la Audiencia Provincial de Barcelona, Profesora ordinaria de la Escuela Judicial, en el área de Derecho Civil.

Se declara a doña Marta Rallo Ayezuren en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial durante el tiempo en que ocupe el cargo para el que resulta nombrada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 146.3 y 352.b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, con los efectos previstos en los artículos 353 y siguientes de la mencionada Ley Orgánica. Dicha Magistrada cesará en el cargo que desempeña al día siguiente a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», desempeñando sus funciones durante el plazo de dos años, prorrogables por períodos anuales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 146.1 de la citada Ley Orgánica y estará sometida al Reglamento de Funcionamiento y Organización del Consejo, aprobado por Acuerdo del Pleno de 22 de abril de 1986, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo.

Madrid, 20 de diciembre de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

DELGADO BARRIO

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

338

*RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2000, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Toribio de Prado Alcalá, Registrador de la Propiedad de Madrid número 3 por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y 4.1.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Toribio de Prado Alcalá, Registrador de la Propiedad de Madrid número 3, que tiene categoría personal de primera clase y el número 3 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de diciembre de 2000.—La Directora general, Ana López Monis Gallego.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Madrid.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

339

*ORDEN 430/38554/2000, de 21 de diciembre, por la que se anula la Orden 430/38514/2000, de 22 de noviembre, por la que se amplía la Orden 430/38441/2000, de 22 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Félix Sánchez Gómez como Director de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra y Comandante Militar de las provincias de Granada y Jaén.*

Queda anulada la Orden 430/38514/2000, de 22 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre) por la que se amplía la Orden 430/38441/2000, de 22 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Félix Sánchez Gómez como Director de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra y Comandante Militar de las provincias de Granada y Jaén.

Madrid, 21 de diciembre de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

340

*ORDEN 430/38555/2000, de 21 de diciembre, por la que se amplía la Orden 430/38032/2000, de 15 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Juan Falco Masot como Director de Doctrina, Orgánica y Materiales del Mandado de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra y Comandante Militar de las provincias de Granada y Jaén.*

La Orden 430/38032/2000, de 15 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 44, del 21) por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Juan Falco Masot como Director de Doctrina, Orgánica y Materiales del Mandado de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra, queda ampliada en el sentido de que además se le nombra Comandante Militar de las provincias de Granada y Jaén.

Madrid, 21 de diciembre de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE